

EL CORREO

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Miércoles 12 de Setiembre de 1887

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.086

La industria pecuaria.

El diario oficial publica hoy un importantísimo decreto del ministerio de Fomento creando en Santander una estación destinada a la enseñanza de la cría del ganado y procedimientos más perfeccionados para la fabricación de quesos y mantecas.

El notable preámbulo que precede a este decreto estudia detenidamente las causas que merman cada vez más la exportación de ganados, poniendo de relieve los procedimientos que hay que seguir para reconstituir esta riqueza, devolviendo a algunas comarcas españolas los provechos perdidos y el bienestar y la tranquilidad.

«El progreso que la industria ha realizado en Europa—dice la exposición—de diez años a esta parte, es tan grande y perfeccionó tanto la producción, que además de aumentar en proporciones considerables sus rendimientos, ha mejorado en gran manera la calidad de los productos derivados de la ganadería. A medida que el cultivo de los cereales mermaba y disminuía, no solo por la importación trasatlántica, sino por causas numerosas y complejas, iba sustituyéndose progresivamente por el cultivo forrajero; y la mejora de las razas de los ganados, debida a inteligentes selecciones, y el perfeccionamiento industrial alcanzado por el estudio, han conseguido acrecentar en términos tales la importancia de la industria lechera, que hoy nadie niega sea ella sola bastante, en ciertas regiones, a sostener el valor de la propiedad rural, a indemnizar al labrador de las pérdidas sufridas con cultivos malogrados y a regenerar y resacaer la matorraza riqueza agrícola, que ve amortizarse y perderse su capital de explotación por falta de materias fertilizantes baratas.

La extensa zona que se extiende entre las provincias de Pontevedra y de Guipúzcoa ofrece, por su orografía, su climatología y sus condiciones agronómicas, ventajas tales para la producción forrajera, que es seguro que nuestros agricultores verían satisfechas sus esperanzas al aplicar las lecciones de la experiencia y de la ciencia a la explotación de la ganadería y al perfeccionamiento de sus industrias derivadas, creando verdaderas fuentes de riqueza por medio de la enseñanza y de la asociación.»

Estas consideraciones y otras no menos atendibles han movido al Sr. Canalejas a presentar a la firma de S. M. este decreto, que seguramente han de acoger con beneplácito ganaderos y agricultores, y en virtud del cual y con el concurso de las Diputaciones provinciales, los municipios y los agricultores interesados, se llegará sin duda a la urgente solución de tan complejos problemas con la creación de establecimientos de enseñanza, investigación y estudio aplicados a la industria lechera, alimentación del ganado, mejora del cultivo forrajero, estudio biológico de los fermentos, análisis de la leche y sus productos, y exámenes de los procedimientos depuradores de censurables y nocivas falsificaciones. Inicia esta enseñanza en la provincia de Santander, cuya Diputación provincial ha ofrecido, para instalaciones análogas, un concurso digno de aplauso, sin perjuicio de organizar en breve otros establecimientos similares.

Los Estados-Unidos é Inglaterra.

Mr. Cleveland y el libre-cambio.—Trabajos electorales.—Mr. Thurman en Nueva York.—Dramático final de un meeting.—El orman de Whitechapel.—Cuatro mujeres asesinadas en un mes.—I dignación popular.—La policía perseguida por la muchedumbre.—Buses al asesinato!

Há pocos días vió la luz pública en Washington la carta en que Mr. Cleveland declara oficialmente aceptar la candidatura para la presidencia de la República. La carta del *leader* democrata, que era esperada con mucho interés, trata casi exclusivamente de la cuestión de las tarifas, sin aludir siquiera a la más reciente de las perquerías, causa original del conflicto con el Canadá.

Después de exponer sus argumentos en favor de la reducción de los derechos de aduanas, promete Mr. Cleveland, ocuparse en mejorar la condición de las clases obreras; indicando a este respecto que la mejor manera de proteger a los trabajadores es dotarlos de una legislación restrictiva para la inmigración del trabajo no inteligente, que es el principal enemigo del trabajo nacional, obligándole a aceptar salarios insuficientes para ciudadanos nort-americanos.

Hé aquí cómo termina la carta de Mr. Cleveland:

«No ha sido nuestro ánimo hacer una cruzada libre-cambista. La reforma que intentamos, se funda en nuestra solicitud en pró de los intereses del trabajo americano, y en nuestro leal deseo de contribuir a que cese un estado de cosas que amenaza redundar en perjuicio de todo el país.»

La propaganda electoral sigue cada vez con más entusiasmo. Los oradores de ambos partidos contenten recorren los diferentes Estados de la Unión para explicar a sus conciudadanos las ventajas de la doctrina que profesan y los inconvenientes de votar al candidato que representa la contraria. Este incesante bullir y discursar de los políticos americanos requiere gran resistencia física, para no caer estenuado de fatiga en medio del vértigo producido por la excitación diaria del *meeting* y la controversia. Hace pocos días el senador Thurman, candidato demócrata a la vicepresidencia, debía hablar en un gran *meeting* convocado al efecto en Nueva-York.

Mr. Thurman, que es de edad avanzada, había llegado el mismo día de los Estados del Norte, donde por espacio de varias semanas se había ocupado, ya pronunciando discursos, ya

organizando comités, en activar los preparativos de la próxima lucha.

En Nueva York, donde es muy querido, el anuncio de que iba a hablar atrajo inmensa concurrencia, que al verle le aplaudió con entusiasmo. En medio de gran expectación empezó a hablar, y apenas había emitido algunas palabras que nadie entendió, vióse vacilar, y después de breves esfuerzos para sostenerse cayó al suelo como herido de un rayo. Imagínese el efecto de tan dramática escena en la muchedumbre que la presenciaba. Creyóse en los primeros momentos que había muerto, mas pronto se advirtió que era un simple desvanecimiento. Trasladado a su hotel, supose luego que el senador Thurman había caído víctima de un ataque de cólera morbo, que gracias a haber acudido en los primeros momentos, no había tenido funesto desenlace. Repuesto a los dos días, sala de Nueva York, y ya se ha tenido noticia de que ha pronunciado discursos muy aplaudidos, prosiguiendo su vertiginosa excursión electoral a través de los Estados.

Decididamente es este el año de los crímenes. Crimen de la calle de Fuencarral, crimen ó crímenes de Valencia, y aun en esta sección, destinada a reflejar las impresiones más salientes de los sucesos del exterior, tenemos que hablar de crímenes, y de crímenes cometidos con tales circunstancias de ferocidad y ensañamiento, que arrojan en segundo lugar los más horribles atentados que recuerda la historia ó ha podido inventar la ficción.

Todos los periódicos ingleses, sin excepción, llenan largas columnas con detalles y comentarios acerca del asesinato de la infeliz Annie Chapman, perpetrado como ha dicho el telégrafo, en la noche del 7 al 8 del actual, y más probablemente, según los últimos indicios, en la madrugada del 8. El hecho es tan reciente que no se habrá borrado de la memoria de nuestros lectores los detalles de la repugnante mutilación en que apareció el cadáver de la víctima. Pero lo que debe tenerse presente, para poder formar idea del pánico que se apoderó al tener noticia del suceso, de los vecinos del barrio de Whitechapel, donde ocurrió, es que el asesinato del día 8 es el cuarto que en el espacio de un mes se comete en aquella parte de Londres.

Whitechapel es de los barrios más pobres y peor reputados de la capital de Inglaterra. Abundan en él las casas de dormir, donde por ocho peniques, ó sea cuarenta céntimos, encuentra el pobre casa y cama para la noche. En el patio de una de estas casas fué encontrado el cadáver de la que después de identificada resultó ser Annie Chapman y no Siffey, como equivocadamente han dicho algunos periódicos franceses. Pertenecía esta desdichada al número de las que corriendo de albergue frecuentan las tabernas y recorren las calles hasta reunir el mísero precio de la posada.

Las pesquisas de la policía han sido hasta ahora infructuosas. Solo hay vagas sospechas, que han dado por resultado la detención de algunos individuos, pero nada cierto se sabe. Y no se trata, como hemos dicho, de un hecho aislado que viene cuando menos se piensa a sorprender a los dependientes de la autoridad. Apenas había trascendido una semana del asesinato de la llamada Nichols, aquella otra infeliz que llevaba el mismo género de vida que Annie y que, como ella, apareció horriblemente mutilada. Tres semanas antes se había encontrado en este mismo barrio el cadáver de otra mujer de la misma condición de las dos citadas, llamada Marta Tabrán, cosido el cuerpo a puñaladas, pues nada menos que treinta y nueve, según el informe facultativo, había recibido la pobre víctima. Y la famosa policía inglesa, la gran policía de la capital, ha sido hasta ahora impotente para descubrir el misterioso autor de tales horrores.

Dícese que debe ser un loco poseído de la feróz manía de saclar su instinto de destrucción en las pobres mujeres que para ganar su miserable vida recorren a las altas horas de la noche las calles de Whitechapel. Pero loco ó cuerdo, mientras no caiga en poder de la justicia, nadie podrá considerarse seguro, y así no nos extraña la agitación que desde el 8 de Setiembre reina en el barrio, ni cómo la multitud persigue a la policía gritando «¡Busca al asesino!» mientras la prensa lamenta la indiferencia del Parlamento siempre que se ha pedido aumento del personal de policía, que la vasta extensión de la capital reclama hace mucho tiempo.

Medidas sanitarias.

Consultado el Consejo de Sanidad por el ministerio de la Gobernación acerca de la mortalidad en Madrid y sus principales causas ocasionales a fin de estudiarlas y combatirlas debidamente, ha formulado un notable dictamen, cuyas conclusiones evidencian lo urgente que es dictar medidas prácticas y de aplicación inmediata que atajen las causas de tan terrible mortalidad.

«Ante una cifra de mortalidad que excede de 45 por 1.000 habitantes—dice el preámbulo de la real orden que sobre este importante punto publica hoy la *Gaceta*—y que implica otra cifra no menos aterradora de enfermedad, de sufrimiento y debilitación de un pueblo, tan solo cabe la acción, y la acción enérgica y vigorosa para llevar a la práctica los consejos y las sugerencias de la más alta autoridad sanitaria del país. Y como todos ellos son importantes, todos deben procurarse seguirse, pues si bien no toca al ministerio de la Gobernación abordar los graves problemas que acerca de las costumbres públicas y hasta de los hábitos pecuniarios de la capital de España suscita el real Consejo de Sanidad, le corresponde, sin duda, poner en práctica aquellos preceptos con ellas relacionados, que para algo se escribieron en la legislación y se confiaron a los gobiernos.»

Más como el dictamen del Consejo comprende muchos y muy diversos asuntos, cuya ejecución corresponde a distintas autoridades, importa clasificar las medidas que han de tomarse, y precisar con toda claridad lo que incumbe a cada una de las diferentes autoridades a quienes está confiado el cuidado de la higiene pública y la preservación de la vida de los ciudadanos. Esto es lo que se clasifica minuciosamente en la real orden mencionada, distinguiendo las que corresponden al Ayuntamiento, a la Diputación provincial y a la autoridad superior del gobernador y dictando reglas sobre estos asuntos.

Ayuntamiento.—Riegos.—Aislamiento de casas.—Colectores.—Desagüe general de alcantarillas.—Desinfección de ropas.—Lavaderos públicos y particulares.—Inspección de reses destinadas al matadero.

Diputación provincial.—Hospitales.—Arbolado.

Gobierno civil.—Barrios y centros de población.—Cementerios.—Asistencia pública.—Higiene pública.—Inspección de los alimentos.—Duración de espectáculos.—Establecimientos públicos, etc.

Publica a continuación la *Gaceta* el notable dictamen del Consejo que se cita, del cual prescindimos por la falta de espacio, recomendándole a la atención del público.

La mortalidad.

Como complemento de esta importante real orden, aparecen al final del dictamen del Consejo de Sanidad los siguientes cuadros comparativos de la mortalidad en diferentes ciudades de Europa, formados por la dirección general de Beneficencia y Sanidad:

MORTALIDAD POR 1.000 HABITANTES.		
Ciudades.	Promedio en los 8 años de 1880 a 1887.	Promedio en el año 1887
Londres.....	21'92	22'43
Amsterdan.....	28'47	27'05
París.....	27'81	26'18
Marsella.....	36'22	34'39
Berlin.....	28'15	27'53
Copenhague.....	26'21	30'29
San Petersburgo..	44'46	38'42
Roma.....	30'54	35'48
Munich.....	32'85	34'31
Ginebra.....	15'68	14'57
Viena.....	27'64	27'29
Buda Pesth.....	41'35	43'06
Madrid.....	41'20	39'60

Mortalidad de Madrid durante los años 1880 y 1887.

Años.	Número de defunciones.	Proporción por 1.000 de mortalidad.
1880	15.909	39'99
1881	14.826	37'26
1882	18.196	45'74
1883	17.134	43'07
1884	15.341	38'56
1885	18.948	47'62
1886	17.530	37'81
1887	18.685	39'60

La proporción de la mortalidad está calculada hasta 1885 sobre una población de 397.816, y en los dos años siguientes sobre la de 471.906.

Consejo de ministros.

El celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Sagasta, terminó a las ocho. A la salida mantuvieron también los consejeros de la Corona su actitud de reserva, aunque no se encerraron en las rotundas negativas del anterior.

El asunto de que en primer término se ocuparon fué la aprobación de la adjudicación hecha a la casa Rivas Palmers, de Bilbao, de la construcción de tres cruceros de combate, ratificando lo convenido con el primero de dichos señores por el ministro de Marina, y que se reduce a modificar la proposición por ellos presentada rebajando, como ya dijimos, 1.500.000 pesetas en el precio de los tres cruceros y conservando el mismo plazo de la proposición para la entrega de los buques; pero si la casa constructora necesitara y pidiese para hacer dicha entrega una ampliación por seis meses del plazo que se fija, haría otra rebaja de 500.000 pesetas más en el precio total de los buques.

La cuestión que durante mayor espacio de tiempo ocupó a los ministros, fué la relativa a la organización del Consejo de Estado y Tribunal de lo Contencioso con arreglo a la última ley votada en la presente legislatura, acordándose que el nuevo Tribunal de lo Contencioso-administrativo, lo constituyan los señores siguientes:

Presidente: D. Telesforo Montejo, ex-ministro de la Corona.
Vicepresidente: D. Félix Gomez García de Latorre, expresidente de sección del Consejo de Estado.

Ministros: Sr. Martínez (D. Cándido), marqués de la Fuensanta del Valle, Riaño, Acha, Paso y Delgado, Cárdenas, Dacarrete, Madrazo (D. Pedro) y Valverde.

Los cuatro últimos pertenecen al partido conservador.

Para fiscal del Tribunal fué nombrado el director de lo contencioso de Hacienda, Sr. Gomez Marin.

El presidente del Tribunal tiene 5.000 duros de sueldo, el vicepresidente 3.500 y los ministros y el fiscal 3.000.

Terminado este asunto, pasaron los ministros a tratar de la reorganización del Consejo de Estado.

Con arreglo a la nueva ley, este cuerpo consultivo debe componerse de 21 consejeros, de los cuales nueve han de ser letrados.

De cumplir con este precepto, que no está muy terminante en la ley, hubiera tenido el gobierno que declarar cesantes y jubilar a varios de los actuales consejeros.

A fin de hacer el menor daño posible, y valiéndose de otro precepto de la ley, se acordó refundir las secciones del Consejo en la forma que después diremos, limitando las plazas de letrados a seis.

Aun con este acuerdo resultaba que había que jubilar a cuatro consejeros, y con objeto de que nadie pudiera quejarse ni hablar de parcialidad política, se adoptó como temperamento el de la edad.

En su consecuencia, se convino en que las jubilaciones recayeran en los que pasan de setenta años.

Están dentro de estas condiciones los señores Medina, Martínez (D. Estéban), Alvarez (D. Miguel de los Santos) y Campomar.

A los cuatro se les ofrecieron recompensas honoríficas, tales como grandes cruces, y tal vez a alguno un título de Castilla.

Para completar las plazas vacantes fueron designados los Sres. Valera (D. Juan); Diaz Valdés, director de Contribuciones, y Lopez (don Cayo), como consejeros letrados. Las dos plazas de gracia que había vacantes se adjudicaron a los Sres. Saavedra Válgoma y baron de Covadonga.

Las siete secciones de que constaba antes el Consejo quedan reducidas a cuatro, en esta forma: Gracia y Justicia y Estado, de la que es presidente el Sr. Mosquera; Guerra y Marina, presidida por el general señor conde de las Quevedas; Hacienda y Ultramar, por el Sr. Angulo, y Gobernación y Fomento, por el Sr. Nuñez de Arce.

Los decretos de todos los nombramientos saldrán hoy por el correo, para que los firme S. M. la Reina. El gobierno quiere que la nueva ley empiece a cumplimentarse el día 15 del actual.

Mientras no se publique el reglamento para la aplicación de la ley, el Tribunal contencioso se registró por el del Consejo de Estado.

Los ministros presentaron después de esto los balances generales de las economías introducidas en sus departamentos respectivos para cumplir la ley de presupuestos, arrojando un total de 6.820.000 pesetas.

De estas economías corresponde una tercera parte al personal, y las restantes al material de los ministerios.

El decreto se publicará inmediatamente, y después los ministros que hayan hecho reorganización de servicios, las harán conocer por medio de disposiciones separadas.

Cumplido el precepto legal en cuanto al actual presupuesto, el Sr. Sagasta recordó el compromiso contraído de aumentar las economías en el próximo, y el ministro de Hacienda hizo presente a sus compañeros la conveniencia de que los presupuestos parciales queden entregados antes del 1.º de Octubre.

También dice *El Imparcial* que los ministros hablaron algo de senadores vitalicios, quedando el Sr. Sagasta autorizado para formar la lista de los agraciados.

Uno de ellos, dice *El Imparcial* que será el Sr. Angulo.

También dice este colega que se acordó el pase a la dirección de Contribuciones del señor Valle, presidente en la actualidad de la junta de clases pasivas, y que para esta vacante parece se nombrará al Sr. Alvarez Osorio.

Añade *El Imparcial* que es seguro el nombramiento del Sr. Becerra, caso de que se realice la combinación proyectada, para que ocupe la dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El ministro de Fomento, por último, llevó un expediente relativo al puerto de Gijón, y el de Hacienda otro que se refiere a la resolución de varias consultas sobre la aplicación de la ley de alcoholes.

Para informar acerca de los dos expedientes se nombró una ponencia compuesta de los ministros de Estado, Hacienda y Fomento.

Noticias de San Sebastian.

En la tarde de ayer hubo un concierto en Palacio. La señorita doña Casilda Alonso Martínez y el Sr. Verger cantaron admirablemente, hallándose presentes las duquesas de Bailén y de Medina-Sidonia; las marquesas de Miraflores, Tavera, Hija, Casa-Irujo, Laguna, Martorell, Sierra Bullones y Aguilera de Campó; condesa de Villapaterna; señora del gobernador civil, doña Pilar Mora y su señora madre, las autoridades locales y provinciales, duque de Mandas, Alonso Martínez y señora, Casa-Irujo, Laguna, Villapaterna, intendente de Palacio, vizconde de Alatar, oficiales de Marina y de la Escolta Real.

A las cinco de la tarde se abrió el comedor, sirviéndose un espléndido té, y después prosiguió el concierto hasta el anochecer.

El Rey y las Infantitas estuvieron jugando en el parque con los niños de Casa-Irujo y Aguilera de Campó. Los marqueses de este título recibieron en Ayete la noticia de hallarse enfermo de cuidado su padre, que cuenta ochenta años de edad, y S. M. la Reina encargó al doctor Ledesma que visitase al enfermo.

Por la noche se celebró en Palacio un banquete oficial con motivo de ser el cumpleaños de la princesa de Asturias.

Han asistido el ministro de Gracia y Justicia, el gobernador, el alcalde, el presidente de la Audiencia, el general Loma, el brigadier Brunzon y la alta servidumbre.

Ocupaban las cabeceras los infantes D. Antonio y doña Enlalia.

Por la mañana la princesita recibió varias familias de la grandeza y regalos valiosos de la reina Isabel, las infantas Teresa, Isabel y Enlalia.

La princesa austríaca Diefrichstem, residente en Biarritz, le ha hecho un presente de gran valía. La reina-regente regaló a su hija una preciosa muñeca con un trousseau completo. A la hora del baño, la reina distribuyó en nombre de la princesita multitud de juguetes entre los niños hijos de los bañeros y tripulantes de la escampavía, teniendo en sus brazos a un precioso niño de tres años, hijo del timonel. La reina-regente recibió grandes demostraciones de cariño y gratitud.

Telegramas de la mañana

Matrimonio del duque de Aosta.

Turín 11.—A las diez de la mañana de hoy se ha celebrado el matrimonio civil del duque de Aosta con su sobrina la princesa Leticia, actuando de notario el maestro Sr. Crispí. Inmediatamente después se verificó el matrimonio religioso en la capilla del palacio real, dando la bendición a los contrayentes el arzobispo de Turín, en presencia de los altos dignatarios palatinos y funcionarios públicos.

Inundación.

Roma 11.—La crecida del Adige continúa estacionada. Parece conjurado el peligro de la inundación.

Banquete en la «Numancia».—Brindis patrióticos.

Telón 11.—Al banquete celebrado a bordo de la fragata Numancia, han asistido el prefecto marítimo y sus ayudantes, el sub-prefecto, el alcalde, el director de Marina y diferentes jefes de los arsenales y de buques.

La fragata española estaba adornada con perfecto gusto y la música de la misma ejecutaba las piezas más notables de su repertorio. Al tiempo de servirse los postres cambiáronse algunos brindis.

El almirante Carranza dijo primeramente: «Brindo por la salud, prosperidad y gloria de Francia; por S. E. el presidente de la República, y por el gobierno francés. Brindo por el ejército y la marina franceses; por el prefecto marítimo y el alcalde de Tolón, a quien suplico manifieste a las damas y habitantes de Tolón nuestra gratitud inmerecedera por su amable acogida, y transmita nuestro saludo de despedida.

Al dirigirme al señor prefecto marítimo, debo expresarle mi reconocimiento por las hermosas frases que ha proferido a la escuadra de mi nación, y la admiración que he sentido al visitar la flota francesa en la rada de las islas Hyeres y el arsenal de Tolón, por la disciplina e instrucción de las tripulaciones y la perfecta organización de los diferentes servicios, cosas naturales en una nación cuya historia naval es tan gloriosa como la de la misma Francia.

Brindo, pues, por la marina francesa, tan dignamente representada en este momento.

El prefecto de Marina se expresó en estos términos:

«Querido almirante: Gracias os doy en nombre de cuantos me rodean, por vuestros votos en favor de la grandeza y prosperidad de nuestro país, y debo decirlo lo mucho que sentimos la marcha de la escuadra española; pero las relaciones establecidas durante vuestra estancia en nuestro puerto, la conducta irreprochable de los tripulantes de los buques que mandáis y vuestra cortesía personal, han reavivado recuerdos comunes de un pasado glorioso, y de todo corazón brindamos por la salud de S. M. la Reina Regente, por la del Rey niño; en una palabra, por España y su valiente marina española.

El comandante del Castilla pronunció el siguiente discurso:

«Se ha dicho que las naciones viven por la energía del patriotismo, y yo brindo por el patriotismo francés, de que estamos maravillados, y que acaba de demostrarse en la escuadra, donde la fuerza y la ciencia se hallan reunidas. Este patriotismo ha sabido desarrollar industrias particulares que han podido construir para mi patria buques como la Numancia y el Pelayo, que cada uno en su época representa la perfección en la arquitectura militar. Brindo por los hombres de ciencia y trabajo, que sosteniendo muy alta la bandera del honor y de la patria, se hallan dispuestos a combatir por ella y marchar por las vías de la civilización, del progreso y del trabajo. ¡Viva Francia! ¡Viva España!

Telón 11.—Después del discurso del comandante del Castilla, M. Bienaimé, director de construcciones navales, expresó su gratitud por el recuerdo dirigido a los constructores de la Numancia:

«No somos, dijo, más que discípulos del ilustre Jorge Juan, habiéndonos limitado a marchar por una vía ya trazada. ¡Viva la marina española!

El comandante del Pelayo, usando también de la palabra, agradeció a M. Bienaimé el recuerdo tributado al ilustre general D. Jorge Juan, haciendo notar que tanto éste como D. Antonio Ulloa fueron discípulos del sabio francés La Condamine.

Nuestra historia científica—dijo—tiene, pues, el mismo origen, y espero que unidos siempre por los vínculos de la ciencia, seguiremos trabajando en la obra sublime de la civilización universal.

Terminaron los brindis con algunas frases de gratitud del director del arsenal Mediterráneo por los hermosos recuerdos de que la compañía había sido objeto.

Los invitados salieron muy tarde de la Numancia, no teniendo frases bastantes para agradecer la cordialidad con que habían sido recibidos.

La escuadra ha zarpado con rumbo a Barcelona.

Viaje de M. Carnot.

París 11.—El presidente de la República y el del Consejo de ministros han llegado en la tarde de hoy a Oberburgo.

En todos los puntos del trayecto han seguido las manifestaciones de simpatía.

Al pasar por Saint Omer, M. Carnot recibió al alcalde y al presidente del Consejo general, quienes le regalaron con una enérgica protección remedio a la actual crisis agrícola.—Párra.

El crimen de Valencia.

Las Provincias trae lo siguiente: La señorita Potenciana.

Se halla bastante abatida. El día de ayer (lunes) lo pasó casi todo el llorando. Le produce grandísimo dolor la enfermedad de su hermana Valeriana, que efecto de los repetidos y fuertes ataques nerviosos que le han dado estos días, se ve postrada en la cama.

La infeliz llora y pide le presenten a Potenciana. Para comprender todo el intensísimo dolor de la huérfana, bastará decir que Potenciana es más que hermana, madre. A ésta no la conoció. Aquella ha sido siempre una hermana amatantísima, y en el seno del hogar reemplazó el cariño de la madre, haciendo sus veces.

Por eso la separación le afecta tan profundamente. En poco tiempo ha recibido dos golpes terribles. Primero un asesino le robó al padre;

segundo, la justicia le ha privado de la hermana mayor, del ser a quien más quiere en esta tierra.

Y no sufre menos Potenciana. Ayer nos decía, bañados los ojos por copioso llanto: «He dicho cuanto sé. Si más supiera, más hubiera dicho. Si el juzgado cree que con tenerme presa, separada por estos barrotes (los del rastro) de la sociedad, ha de llegar a descubrir a los criminales, resignada estoy a todo. Padeceré todo el tiempo que el juzgado quiera. Solo me afija la situación de mis pobres hermanitas. ¡Las infelices no han conocido las caricias de una madre! ¡Qué inmensa desgracia, Dios mío!»

A fin de calmar su dolor, procuramos consolarla, dirigiéndola algunas palabras. Medio lo conseguimos. Pero su idea fija, el blanco de sus palabras, era siempre el estado de Valeriana. Teme que su enfermedad se agrave, que sobrevenga otra desgracia.

Hicimosla comprender que exageraba la situación. Realmente Valeriana está enferma—le decíamos—pero no es dolencia de cuidado. Dos ó tres días de calma, de reposo, bastarán para apagar la excitación nerviosa de estos días, reanunciando la tranquilidad en el abatido espíritu de la joven.

Después de lo dicho, ¿qué puede tener interés? Nada. El día de ayer fué de descanso. Hoy volverá el juzgado a sus tareas. Esta mañana practicará una diligencia de interés. Probablemente alguna inspección ocular en la casa del crimen.

Ayer llegó el Sr. D. Carlos Hernandez. Ha sido llamado por el juzgado para evacuar una cita.

Por telégrafo.

Se ha verificado hoy una importante diligencia por el juzgado. Dicha diligencia ha consistido en la inspección ocular de la casa en que se cometió el asesinato del Sr. Lopez.

A dicha casa fueron llevadas en un carruaje doña Potenciana y la sirvienta Rufina. Al entrar en la habitación doña Potenciana derramó copioso llanto, que se aumentó al ver a su hermana menor, niña de doce años, sorda.

Su otra hermana, doña Valeriana, no asistió al acto de la inspección por hallarse enferma. Desde que se supo que iba el juzgado hasta bastante después de retirarse éste de aquella casa, la calle de Don Ventura estuvo llena de gente. Los vecinos se asomaron a los balcones.

El fiscal Sr. Alcocer y el abogado fiscal señor García Aliz interrogaron a las procesadas, quienes repitieron cuanto ya tenían declarado sobre la escena que presenciaron en la noche del crimen.

Después el juzgado examinó las entradas y salidas de la habitación, y midió la altura de la galería para probar si pudo verificarse el escape y entrar y salir por dicho punto los criminales.

Estas diligencias duraron desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche. Ha sido puesto en comunicación el tío Pedro. —(De El Imparcial).

LA «GACETA.»

Ministerio de Fomento.

Real decreto de 7 de Setiembre de que hablamos en otra parte.

—Otro de igual fecha aprobando el presupuesto adicional de las obras del instituto del Cardenal Cisneros.

—Otro de la misma fecha aprobando el presupuesto de la seccion de Rute a Izanjar (Córdoba).

Gracia y Justicia.

Real orden de 14 de Agosto trasladando al notario de San Martín de Quiroga D. Casimiro Carujo Carvajal, a la notaría de Cazalla de la Sierra, con motivo de una denuncia formulada contra dicho funcionario ordenando que se pongan en conocimiento del juzgado los hechos que se denuncian, y que se examinen por el mencionado juzgado para que proceda con arreglo a lo que resulte.

Gobernacion.

Real orden de 7 de Setiembre de que nos ocupamos en otro sitio.

Consejo de Estado.

Real decreto de 12 de Mayo declarado sin derecho a unos atrasos reclamados a la Administración por Miguel Martín y María Valverde.

Subasta.

El 25 del actual, a la una de la tarde, tendrá lugar en la Fábrica Nacional del Timbre la subasta pública para adquirir 2.000 cajones de madera de pino e igual número de cajas de zinc con sus precintos para el envase de los efectos timbrados que han de remitirse a Ultramar durante el corriente año económico.

AL MENUDEO.

El pollon es el culpable.

Ayer tarde dió conocimiento a la inspección del distrito de Palacio un señor comandante de artillería, de que en su domicilio le habían sido robados 3.860 reales, sospechando que los autores del robo fueron su criada y su asistente.

Practicado un escrupuloso registro en el baul y ropas de la sirvienta, nada se encontró que justificara la sospecha del robo; pero a fin de apurar el reconocimiento procedieron a registrar el traje que llevaba, y cuando se tenía casi perdida la esperanza de hallar el cuerpo del delito, vieron que en el pollon habían cosido cuidadosamente 1.800 reales en billetes de Banco.

El asistente, que parece distingue a la criada con sus favores, fué el encargado de prepararle y coserle tan preciosa carga.

La prenda, los billetes y la Antonia, que así se llama la criada, fueron a parar al juzgado de guardia, y el asistente al cuartel, donde recibirá el premio a que se ha hecho acreedor por coser con tanto provecho.

La Administración central de rentas, arbitrios y consumos ha pasado una orden a los felatos de esta capital para que los recaudadores cobren, al par que los derechos de aforo correspondientes al Municipio, el impuesto consignado en la ley de alcoholes.

Desgracia.

A las seis y media de la tarde de ayer ocurrió en la calle de Lista una sensible desgracia.

Hallándose tres jornaleros desmontando los terrenos frente al núm. 20 de dicha calle, se vino abajo una mole inmensa de tierra, cogiendo debajo a los citados trabajadores.

De los tres, dos quedaron muertos en el acto, y el tercero herido levemente en el muslo derecho.

Los muertos son: Juan Alonso, que deja viuda y cuatro hijos de menor edad, y Bruno Muñoz, casado también y con un hijo pequeño. El herido se llama Atanasio Dios Sanchez.

Del suceso se dió conocimiento al juzgado de guardia.

Un racimo de uvas.

En un café de Alicante se halla expuesto un racimo de uvas negras maduras que pesa más de doce kilogramos.

Ayer ingresó en la Cárcel-Modelo un redactor de La República, por un artículo que ha estimado ofensivo la Sala que entiende en la causa del crimen de la calle de Fuencarral.

Debiéndose celebrar a la mayor brevedad un concurso de obreros agrícolas, y no habiéndose inscrito hasta ahora más que cuatro, creemos oportuno hacer saber a los retratados que hay veinte temas en que poder competir, y noventa premios desde 25 hasta 300 pesetas.

El plazo para las inscripciones terminará el día 15 del corriente.

Los liberales vascongados.

Al gobernador de Guipúzcoa y a los comités liberales de aquella provincia se han dirigido telegramas de felicitación por el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y el subsecretario de Gracia y Justicia con motivo del triunfo obtenido en las elecciones provinciales.

En contra de los carlistas han luchado unidos todos los liberales, sin distinción de partidos, y a todos alcanzan las felicitaciones, incluso la del Sr. Calbeton, que al dirigirse a sus correligionarios, comprendida bajo este nombre a cuantos pertenecen a la gran familia liberal y no exclusivamente a los fusionistas, como interpreta un periódico.

Con el doctor Balaguer ha salido hoy para Villarejo de Salvanés el diputado provincial por Chinchón, Sr. Cortina. Llevan una ternera para la vacunación directa de los habitantes de aquel pueblo, en donde continúa reinando la epidemia variolosa.

Para las desgracias de Puerto-Rico.

Con el ministro de Ultramar ha conferenciado ayer tarde el representante de la Compañía de ferro carriles de Puerto Rico, para manifestarle que en vista de las desgracias ocasionadas por las inundaciones en aquella Antilla, la Compañía se hallaba dispuesta a comenzar inmediatamente los trabajos, dando ocupación en las obras a gran número de jornaleros, y rogando le se activase con este objeto el despacho del expediente relativo a dichos ferro carriles, que se halla en poder del gobernador general de Puerto-Rico.

El ministro ha teleografiado inmediatamente a dicha autoridad para que con toda la brevedad que sea posible, dicte la resolución que proceda en el mencionado asunto.

También ha visitado al señor ministro una comisión de representantes de dicha isla, pidiéndole su apoyo para recabar mayores auxilios con que aliviar las desgracias sufridas. El Sr. Capdepon se les ha ofrecido, encargándoles formulen un plan con dicho objeto.

Arrollado por un tren.

A un kilómetro de distancia de Junquera (Guadalupe) fué arrollado por el tran mixto ascendente de anoche un sugeto. Uno de los brazos del cadáver fué a parar a la máquina, y fué tal la impresión que al maquinista produjo, que al llegar a Madrid hubo necesidad de sangrarle.

De regreso.

Ayer llegaron a Madrid el brigadier Sr. Cánovas del Castillo, D. José García Barzanallana, D. Joaquín Sanchez Toca y el baron de Sangarren.

Desgracias por las tormentas.

Continúan recibiendo tristes detalles de la catástrofe de Granada. En Orgiva han aparecido seis cadáveres: todo el vecindario abandonó el pueblo, refugiándose en los montes.

En Zúñez se han encontrado otros cuatro cadáveres.

El alcalde de Huescar telegrafía al gobernador diciéndole que ha descargado una tercera tormenta, siendo siete días de horrible temporal lo que viene sufriendo.

Hay pueblos en que se calculan las pérdidas en más de cuatro millones.

En una gran pánico en toda la provincia.

Puerto Rico 11.—Ayer salieron de este puerto los vapores Isla de Cebú y Antonio Lopez.

Aden 11.—Hoy ha salido de este puerto el vapor correo Isla de Mindanao.

Buenos Aires 10.—El sábado llegó a este puerto el vapor Buenos Aires.

Pescado.

El lunes fué librado en Valencia de una muerte cierta un hombre de sesenta y cinco años que se había acostado en el cauce del río. Hé aquí cómo refiere el hecho Las Provincias:

«Un sugeto llamado Miguel Colomina, buzo anteañoche extraña cama en uno de los profundos huecos que tiene en sus pilas tras el puente del Real, metiéndose de cabeza en el boquete. Hasta muy cerca de él llegaba ayer mañana en aquel punto la impetuosa avenida del río, y era imposible salir sin ser arrestrado, y era muy difícil oír sus apagadas voces de socorro. Le oyó, sin embargo, serian las seis, el fontanero Vicente Calabuig, y fué corriendo a dar parte al sobrestante de caminos y puentes Sr. Albert, que estaba en el Parterre distribuyendo trabajo entre los peones del ayuntamiento. Una porción acudieron corriendo al punto, y como no era posible bajar, ataron por la cintura al mismo Calabuig, que se prestó gustoso, con una cuerda, y le suspendieron en el aire, desde el pretil, 15 ó 16 hombres, acercándole al otro, que fué atado, y los dos subidos.

Quando estuvieron arriba, ninguno de los dos podía tenerse en pie. El apreciable Calabuig se hubiera indudablemente asfixiado si dura breves segundos más la ascension. El otro también estaba atontado y casi sin sentido. Fué conducido inmediatamente a la Casa de Socorro y curado.

A Calabuig se le subió en otra tartana para llevarlo a su casa, donde quedó en cama y recobró el sentido.

Su conducta es merecedora de recompensa, que no fácilmente se arrisca la vida propia por salvar la ajena.

Escrita esta línea, hemos sabido que en la sesión del ayuntamiento se ha acordado recompensarle debidamente.»

Un niño abandonado.

En el refugio de la Sociedad Protectora de los Niños, calle de Ayala, se encuentra depositado un niño como de dos años, al que encontraron perdido ayer mañana, cerca del Hipódromo, unas señoritas, que tuvieron la caridad de conducirlo a dicho asilo. Apenas habla; dice solo

que se llama José; su madre debe llamarse Elvira ó Elisa, y ha de vivir por aquellos lugares según explica el niño.

Debiendo empezar el 20 del actual las diferentes clases que tiene establecidas el Centro del Ejército y de la Armada, se abre matrícula para aquellas desde el día 12 al 20 inclusive.

Ascensos y recompensas.

Han sido ascendidos en propuesta reglamentaria del cuerpo de Administración militar: A comisario de guerra de primera clase, don Rafael Rloja; a comisarios de guerra de segunda clase, D. Segundo Perez, D. Blas Goytre, don Vito Madriñán y D. Juan Contreras.

—En propuesta reglamentaria del arma de artillería han ascendido: A teniente coronel, D. José Jacome; a capitán, D. Fernando Díez de Rivera y D. Plácido Alcocer.

—Ha sido aprobada la siguiente propuesta de ascensos del arma de caballería: A teniente coronel, D. Pelayo Ochaon; a comandante, D. José Cárdenas; a capitán, don Aquilino Lopez; a teniente, D. Santiago Luben y D. Pablo Muñoz; a primer profesor de equitación, D. Alfonso Ruiz, y a segundo profesor de equitación, D. Tomás Fuentes.

—Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier D. Pedro Ferrer; la placa de la misma orden al coronel de artillería D. Juan de Sevilla; a los capitanes de infantería D. Antonio Vallés y D. Agustín Quiar; al teniente coronel D. Antonio Texé; al coronel de infantería D. Juan Blake; al teniente de navío D. Pedro del Castillo; al ingeniero inspector de la armada D. José de Echegaray y Gonzalez; al capitán de fragata D. Juan Rapallo; al comandante de caballería D. Mariano Alba, y a los capitanes de infantería D. Gerardo Rodríguez y D. Gabriel Sanchez.

Certamen literario.

El celebrado en Córdoba la noche del 7 del actual, en los magníficos salones del Círculo de la Amistad, estuvo brillantísimo. Obtuvo el premio de S. M. la Reina Regente, D. Andrés Blanco y Garcia (de Murcia) por su preciosa poesía titulada «¡Dios!»

Han obtenido también accésit y menciones honoríficas los Sres. D. Clemente Garcia, don Salvador Rueda, D. Enrique Llacer, D. Enrique Valdelomar y D. Guillermo Belmonte.

La marina mercante.

En la revista titulada Crédito y Fomento, hemos leído un interesante y bien escrito artículo, firmado por nuestro estimado amigo D. José A. March, inteligente y entusiasta marino que se duele, y con razón, del estado de decadencia en que se halla nuestra marina mercante, de gloriosa historia, y propone algo que, de aceptarse por nuestros armadores y marinos, sería altamente beneficioso para la industria y el comercio.

Llamamos sobre este trabajo la atención de los inteligentes.

Ha llegado a Barcelona el Sr. Pi y Margal, habiendo tenido un cariñoso recibimiento en los pueblos de Cataluña.

Se hospeda en casa de su correligionario señor Vallés y Ribot, y en esta semana se prepara un banquete en su honor.

La mujer que no come ni bebe.

Continúa siendo objeto de atención general la aldeana de Forcarey que el día 31 del próximo pasado mes ingresó en el hospital de Pontevedra.

Para la gente vulgar, Domingo Recamonde no es una ayunadora más ó menos notable ó una enferma de tal ó cual índole; para el vulgo la veína de Millareda es un sér sobrenatural y extraordinario a quien unos creen santa y otros sábia.

Tal fué el empeño que una mujer aldeana puso en ver a la Dominga, que aun a pesar de la dificultad con que se tropieza para conseguirlo, pudo llegar hasta ella; y ya en su presencia, turbada y llorosa por la emoción que le producía la vista de aquel sér adicinado, suplicóle que ella, que lo sabía todo, le dijese qué era de su hijo que había marchado a América hacia tiempo.

La Dominga, que no está para bromas, y que se encuentra harta de visitas, contestó a la mujer que la dejase en paz y que ella no tenía nada que ver con los hijos de nadie.

Hoy hace doce días que se halla sin comer Dominga Recamonde.

Un desafío brutal.

Se ha llevado a efecto hace breves días en el pueblo de Gergal, provincia de Huelva, y un periódico de esta capital da cuenta de tan bárbaro suceso en los siguientes términos:

«Segun se nos manifiesta, entre dos jóvenes de dicha localidad existian rivalidades que si no estallaron antes, se debe principalmente a que ambos pretendían formar parte de una misma familia, casándose con dos hermanas, con las que sostenían relaciones amorosas.

Pero el odio, largo tiempo comprimido, según general creencia, se desbordó al fin, sin que sepa la causa ó el pretexto que hubo para ello, conviniendo los dos jóvenes en llevar a cabo un lance con las condiciones más brutales.

El desafío debería verificarse dándose de puñaladas, alternando, hasta que uno de ambos sucumbiera, teniendo unidas las puntas de los pies ambos combatientes, como en efecto se realizó, recibiendo cada uno de ellos siete puñaladas de las que uno falleció en el acto y el otro habrá espirado ya, pues no había esperanzas de salvarlo.»

Varios vecinos de Quintana de Valdivieco y de Villercayo nos escriben doliéndose del mal estado en que se halla el trozo de carretera llamado de Burgos a Berced, cuyo camino concluirá por hacerse intransitable y desaparecer por completo, si antes de las lluvias del próximo invierno no se repara convenientemente.

Llamamos sobre esto la atención de quien corresponda.

Lance de honor.

Dícese que hay pendiente un lance de honor entre un periodista é inspirado poeta de Sevilla y un arquitecto que está al frente de una obra de gran importancia que en la actualidad se verifica en aquella población.

Desgracias producidas por un rayo.

Entre una y dos de la madrugada del viernes una chispa eléctrica cayó sobre el cortijo de Medranas, en Sevilla, donde viven cuatro familias, y al estallar dejó cadáver al niño Marcellino Jimenez Sevilla, de seis años, y a Rosa de Leon Vallano, de treinta y siete años. Además

resultaron fuertemente contusos dos niños de corta edad y tres adultos.

Teatros.

El maestro y empresario D. Guillermo Coreceda ha terminado la reorganización de la excelente compañía de zarzuela que bajo su dirección ha de actuar durante la próxima temporada en el teatro-circo de Price.

Hé aquí los nombres de los principales actores: Señoras: Montañés, Mriscaal, Alverá, Megía, Rodríguez y Sanz. Señores: Llorens, Mata, Hidalgo, Pinedo, Basols, Moron, Ballina, Mora, Lopez y Ferrando.

Un numeroso cuerpo de coros y una excelente orquesta compuesta de inteligentes profesores y dirigida por los maestros Coreceda y Taverner.

La primera obra nueva se estrenará a los pocos días de inaugurarse la temporada, y será una zarzuela cómica en dos actos, titulada El alcalde de Strassberg, de cuya música hemos oído hacer grandísimos elogios y asegurar que es una de las más bellas partituras que para zarzuelas cómicas se han escrito.

En aquel espacioso teatro se colocarán magníficas butacas nuevas de terciopelo, construidas por el Sr. Guerrero, y con arreglo a un elegante y cómodo modelo inventado por este señor.

La temporada comenzará el mes próximo, tan luego como la compañía de Sr. Coreceda termine sus tareas en Lisboa donde está siendo objeto de continuas ovaciones.

Habiéndose quedado muchas personas sin localidades para la función de esta noche se celebra en el teatro de la Alhambra, debut de la compañía de Zarzuela del Sr. Subirá, la empresa ha dispuesto para mañana la repetición del espectáculo, cantándose la ópera española Marina.

Se está ensayando La tempestad, que se pondrá en escena enseguida.

Terminando el 14 del actual la temporada del teatro Felipe, y no conviniendo a los autores de la zarzuela que se debía estrenar hoy con el título de El pozó darla al público en tales condiciones, dichos señores la han retirado.

Durante la temporada próxima se cantará en el Real la ópera Lakmé, de Léo Delibes, que reciente y con extraordinario éxito ha cantado la acti en Buenos Aires.

En la interpretación tomarán parte las señoras Nevada, Fabri, Perez y Lisarrage, y los Sres. Tassac, Uetam y Carpi.

Otra de las novedades de la temporada, consistirá en el estreno de Los pescadores de perlas, por Bayarre.

Bibliografía.

Los grandes inventos, obra escrita en alemán por Francisco Reuleaux, traducida por Federico Gillman. Tomo I.

La importante casa editorial Grás y Compañía, que hace bastantes años viene publicando libros verdaderamente notables, ha puesto en venta el primer volumen de la célebre obra cuyo título sirve de epígrafe a estas líneas.

Los grandes inventos es la prosecución del desarrollo de la civilización desde las épocas más remotas hasta nuestros días, la historia completa e interesantísima del progreso humano.

Ha alcanzado en Alemania grande y justificado éxito: entre nosotros sucederá lo mismo apenas sea conocida. Para el hombre instruido Los grandes inventos es un verdadero arsenal donde se hallan resueltas infinidad de esas dudas propias de quien, por haber estudiado y leído mucho, tiene confusos los recuerdos. Para el curioso lector constituye una fuente inagotable de distracciones y enseñanzas amenas; a la mujer ofrece datos preciosos acerca de las sus tancias alimenticias, la economía doméstica, el vestido y la higiene; al padre de familia le sirve de guía para secundar en casa los esfuerzos del profesor y resolver el árduo problema del porvenir de sus hijos; el profesor hallará en sus páginas multitud de ejemplos prácticos con que ilustrar y amenizar sus lecciones; pero el Libro de Inventos, artes e industrias ensancha, ante todo, los horizontes de los jóvenes activos e inteligentes, despertando y alimentando sus entusiasmos, señalándoles los muchos caminos que conducen, en las esferas más diversas, a la aplicación práctica y provechosa de sus facultades, y estimulándoles a coadyunar eficazmente a la noble y viril empresa de fomentar la agricultura, las industrias y el comercio, y con ellos la prosperidad nacional.

A fin de que se pueda apreciar la extensión con que están tratadas todas las materias, damos a continuación, en extracto, el índice de lo que abarca este primer tomo:

Introducción.—Desarrollo del género humano y de la civilización. Invenciones primitivas.—Arquitectura. Construcciones prehistóricas. Estilos arquitectónicos.—I. De los pueblos o civilizaciones aisladas; grupo americano; grupo asiático oriental.—II. De los pueblos cuya civilización se transmitió en parte; egipcios, mesopotámicos, indios, pueblos del Asia Menor.—III. De los pueblos de civilización directamente heredada; estilos peganos o clásicos, el arte cristiano antiguo, estilos otomano, longo bardo, franco y románico; estilo mahometano, estilo gótico.—IV. Estilos del Renacimiento y modernos.

Construcción de edificios.—De los materiales y las diversas maneras de edificar; invenciones relacionadas con aquellas; importancia de la construcción de hierro y acero; decorado de los edificios. De las diferentes clases de edificios. Historia de la casa en los diferentes países; disposición de la casa moderna.

Disposición de las poblaciones.—Calles y plazas, jardines públicos, alcantarillas, abastecimiento de agua, alumbrado público, conductores telegráficos y telefónicos.

Vías de comunicación.—Historia. Caminos y carreteras, vías férreas, viaductos y puentes, estaciones.

Artes multiplicadoras.—Invención y fabricación del papel. Invención y desarrollo de la escritura. Taquígrafos. Escritura mecánica. Invención y desarrollo de la imprenta; fundición de letras; composición; impresión; máquinas; tintas; estereotipos; estilográfia. Xilografía o arte de grabar en madera. Fotxilografía; cromografía. Heliotipia; fototipografía; autotipia, grafotipia, etc. Grabado en cobre y acero. Zinografía; histografía; estilográfia; galvanografía; fotograbado. Litografía; metalografía; fotolitografía; cromolitografía; estenografía. Aplicación de las artes gráficas a la fabricación de billetes de banco, etc.

La edición es lujosa, está adornada, para la mejor comprensión de lo escrito, con infinidad de grabados intercalados en el texto y láminas sueltas.

La obra resulta una de las más notables que hoy se publican, y es de las que prestan invaluables servicios en la biblioteca del hombre trabajador.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Aclamaciones entusiastas.

Turín 10.—A las cinco de la tarde salieron ayer de palacio los reyes de Portugal é Italia, acompañados de los reyes casados, para recorrer la población.

En el primer carruaje iban los reyes de Italia y Portugal, y en el segundo la reina, la princesa Leticia, el duque de Aosta y el príncipe de Nápoles.

Un gentío inmenso aclamó con entusiasmo indescriptible al real cortejo, que regresó á palacio cerca de las seis de la tarde.

El Santo Sínodo.

Sofía 11.—El gobierno ha autorizado la convocación del Santo Sínodo, que desde hace dos años no había vuelto á reunirse.

Las sesiones comenzarán el jueves próximo.

Circulación restablecida.

Dunkerque 11.—Ha quedado restablecida la circulación en el este puerto, interrumpida desde ayer por el naufragio del vapor inglés Talsman.

Este ha sido puesto á flote, y conducido cerca del muelle, para reparar sus averías.

El almirante Kranz.

Cheburgo 11.—El ministro de Marina, simirante Kranz, ha visitado el puerto militar, tributando á los oficiales grandísimos elogios.

Hoy han llegado á esta rada los yacfts ingleses.

En Roma.

Roma 10.—Los periódicos italianos publican estensos artículos reseñando la ceremonia del casamiento del duque de Aosta con la princesa Leticia, y las grandes fiestas que se han celebrado en Turin.

Muchas casas particulares de Roma estuvieron ayer con colgaduras y por la noche con bonitas iluminaciones.

Monseñor Galimberti.

Viena 10.—Se comentan bastante las frecuentes conferencias que monseñor Galimberti, Nuncio de Su Santidad en Viena, celebra con el Emperador de Austria.

M. Carnot.

Cheburgo 10.—Ayer se celebró el gran banquete dado en honor del Sr. Carnot, presidente de la República, pronunciado éste un elocuente discurso que fué muy aplaudido por sus patrióticas y pacíficas declaraciones.—Fabra

Declaraciones de M. Carnot.—Despedida cariñosa.

Cheburgo 10.—En el banquete dado anoche al presidente de la República, éste declaró que la confianza que el pueblo francés tiene en el gobierno, está inspirada por la profunda convicción de los constantes esfuerzos hechos por la República, para dar á Francia la fuerza incontestable de que dispone, que es la garantía más segura de la paz que el país debe conservar.

El gobierno sabe lo que puede esperar de nuestra admirable y valerosa marina, y no ignora que puede contar con ella en todas las circunstancias.

Las Cámaras legislativas están igualmente persuadidas de los esfuerzos del gobierno en pró de la patria y por esta razón no retrocederán jamás ante ningún sacrificio que consideren necesario á fin de dar á Francia todo aquello que deba tener.

(Esta última parte del telegrama viene bastante confusa.)

Cheburgo 10.—A las ocho de la mañana se ha embarcado el presidente de la República, Sr. Carnot, marchando con dirección al Havre.

El presidente del Consejo de ministros acompaña al Sr. Carnot á bordo del Marengo.

Despedido á éste, salieron los buques acorazados Ocean, Suffren y los avisos Elda, Espervier, Dague y muchos torpederos.

Numeroso gentío embarcado en pequeños vapores de recreo y en lanchas, acompañaron largo trecho á los buques franceses aclamando al presidente de la República.

La despedida de éste ha sido sumamente cariñosa.

El general Boulanger.

París 10.—El periódico La Presse, órgano boulangierista, dice que el ex ministro de la Guerra, Boulanger, se encuentra actualmente en Cristianía acompañado de una de sus hijas.

El periódico boulangierista declara de una manera categórica que el viaje del general es de todo punto ajeno á la política.

Expedición á Abisinia.

Londres 10.—El periódico el Daily News publica un telegrama de Roma dando la noticia de que el gobierno italiano prepara una nueva expedición de 25.000 hombres, que será enviada á Abisinia en el mes de Noviembre próximo.

Vista régla.

Roma 10.—En los centros oficiales se asegura que ya se han recibido noticias de Berlín, afirmando que el Emperador de Alemania llegará á la capital de Italia el día 11 del próximo mes de Octubre.

En el Afghanistan.

París 10.—Telegramas de Bokhara afirman que la insurgencia aumenta considerablemente en el Afghanistan, y que numerosos partidarios del Emir han huido al campo enemigo.

Añaden que Ichab Kuan se ha rebelado contra la autoridad del Emir, poniéndose al frente de 30.000 insurgentes, contra los cuales marcha un ejército de 50.000 soldados adictos al Emir.

Se considera inminente un encarnizado combate, pues las tropas leales tienen la orden de no conceder cuartel ni admitir la sumisión de los insurrectos.—Fabra.

Antes de salir el Sr. Sagasta para San Sebastian habrá otro Consejo de ministros, que se celebrará mañana ó pasado.

La dimisión del Sr. Montero Rios se publicará en la Gaceta dentro de algunos días, ajustándose al ceremonial acostumbrado, si bien en términos altamente honoríficos para el ilustre jurista.

Mañana es esperado en Madrid el general Martinez Campos.

El general Jovellar y las reformas militares.

A noticias de nuestro colega La Iberia ha llegado esta opinión, expresada ayer tarde en conversación particular por el general Jovellar, con respecto de las reformas militares:

«Los proyectos de reformas del general Cassola—decía el digno general Jovellar—no son viables tal y como éste lo ha presentado. Pero los principios que los informan son justísimos é indiscutibles: el dualismo, por ejemplo, debe desaparecer; pero hay que cuidar al mismo tiempo de conllevar la situación y los derechos de la oficialidad de los cuerpos especiales.

¿Cómo he de oponerme á la esencia de los proyectos del general Cassola, cuando en algunas cosas coinciden con las que yo redacté siendo ministro de la Guerra, y en otras he ido yo más allá?

Sin grandes modificaciones que afecten á los principios, y limando las asperezas, entiendo por lo tanto que las reformas militares, que con

poca fortuna intentó plantear mi sucesor, pueden y deben llevarse á la práctica cuanto antes.»

Los representantes de Bilbao que aun estaban aquí aguardando la solución de lo de los cruces rojos, saldrán esta noche para la capital de Vizcaya. Con ellos marcha el diputado Sr. Aguirre.

El senador Sr. Zavala irá desde aquí directamente á visitar la Exposición de Barcelona.

Componen esta comisión, á quien según nuevas noticias harán un recibimiento entusiasta los bilbaínos, además de los Sres. Aguirre y Zavala, el alcalde de Bilbao, Sr. Ortiz de la Riva; el Sr. Uria, vicepresidente de la diputación; el Sr. Galarza, presidente de la comisión provincial; el Sr. Rrarrquin, presidente de la Cámara de Comercio, y el Sr. Arancibia, secretario de la diputación.

Puerto-Rico 10.—Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, Mendez-Nuñez.

Los amigos particulares y políticos del señor Galvez Holguin, solemnizarán el brillante triunfo que éste obtuvo en las elecciones del domingo último en Madrid, con un banquete que tendrá lugar el sábado próximo á las siete de la tarde.

Las adhesiones se reciben en el café Universal y en la librería de San Martín, Puerta del Sol, hasta el viernes é las ocho de la noche.

Escrutinio general.

Esta mañana se ha verificado en los distritos respectivos, y bajo la presidencia de los jueces de primera instancia á quienes correspondía, el escrutinio general de las elecciones celebradas el domingo.

Hecho el recuento de votos, que ya conocen nuestros lectores, han sido proclamados diputados los mismos que dijimos el día de la elección.

Heimos recibido el siguiente telegrama:

«Colmenar Viejo 12 (3 tarde).

Director CORREO.

Verificado el escrutinio general, ha dado el resultado siguiente: Yañez, 4.212; Aramburo, 3.476; Briones, 2.563; Negro, 2.574, y Pombó, 2.023.

Son diputados los cuatro primeros.—El Corresponsal.»

Esta tarde han visitado al Sr. Sagasta los ministros de Estado y Gobernación y el presidente del Consejo de Estado D. Venancio Gonzalez.

No tiene fundamento lo que dice hoy El País respecto de la supresión de la subsecretaría de Gobernación, y mucho menos las indicaciones que hace á propósito de las relaciones entre el ministro y el subsecretario.

Una comisión de diputados y senadores por la provincia de Almería, ha visitado esta tarde al señor ministro de la Gobernación para intercederle en el posible remedio de los daños causados por el temporal.

Esta tarde ha visitado al ministro de Ultramar el Nuncio de Su Santidad.

Pasado mañana saldrá para el balneario de Sobron el director general de Beneficencia y Sanidad, Sr. Baró.

No han vuelto á recibirse noticias de Puerto-Rico, respecto de los desastres del último día, lo cual se atribuye á hallarse interrumpida la comunicación terrestre desde el amarre del cable hasta la capital.

Suicidio frustrado.

Esta tarde á las cuatro y cuarto han conducido los guardias de Seguridad á la Casa de Socorro del distrito de Buenavista á un joven de diez y siete años, llamado D. Bernardo García Martínez, estudiante, para ser curado de una herida grave en la sien derecha, que según manifestación propia, se infligió en su domicilio, Goya, 11, tercero, con un revólver al tratar de quitarse la vida.

El herido se halla en estado grave en la Casa de Socorro citada.

Difteria y viruela.

Por el señor gobernador civil se han adoptado las más enérgicas medidas en la casa número 57 de la calle de Lavapiés, y en la 53 de la Corredera Baja de San Pablo, donde se han presentado dos verdaderos focos de difteria, falleciendo algunos de los atacados.

En la casa de la Corredera Baja de San Pablo ha ocurrido una defunción en un joven de diez y siete años, y existe atacada una joven de quince.

El Sr. Aguilera ha mandado desalojar los cuartos donde se han presentado estos casos, desinfectándose las casas, quemándose las ropas y siendo enviadas las familias de los atacados al hospital de Vallehermoso.

Han aparecido también algunos casos aislados de difteria en las calles del Rubio, Palma, Santa Isabel, Orden, Santa Lucía y Ronda de Santa Bárbara.

Uno de los atacados de viruela en la calle de Méndez Alvaro, de que hemos ya dado cuenta, ha fallecido hoy.

Se ha presentado la viruela en el pueblo de Valdelechos, inmediato á Villarejo de Salvanés, y se han tomado inmediatamente por el señor gobernador civil las oportunas medidas para que la enfermedad no adquiera más incremento.

No habiendo podido conseguir el Sr. Aguilera una ternera del Instituto de vacunación, la ha adquirido el doctor Balaguer, quien ha salido para Villarejo con la res, con objeto de proceder á la vacunación, pasando después á Valdelechos.

Excepto en la zona del paseo de las Delicias, nunca ha habido en esta época menos casos de viruela en Madrid.

Durante la última decena, han fallecido 22 atacados de difteria y cuatro de viruela.

Aparatos desinfectantes.

De orden del ministro de la Gobernación ha adquirido el señor gobernador civil una locomóvil y estufa desinfectante de gran potencia, á fin de poder desinfectar con ella á una temperatura de 150 grados, desde las puertas de las casas, las habitaciones donde se presenten enfermedades infecciosas, las ropas y efectos de los enfermos.

También ha adquirido el Sr. Aguilera un aparato de desinfección para el interior de las habitaciones, que en breve espacio de tiempo y

por medio de antisépticos poderosos que no dan huella ni mancha alguna, sanean por completo los locales donde se usen.

Estos aparatos han sido adquiridos de los constructores de objetos sanitarios Geneste y Herscher, de París, y se pondrán en uso en breve plazo.

BOLETA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 12 DE SEPTIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 100 int. c., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes, etc.

Londres á 8 div., libra esterlina, 25'88 pesetas. Londres á 60 div., id., 25'70 pesetas. Londres á 90 div., id., 25'65 pesetas. París, á la vista, 1'60 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resumen. Los fondos cotizados con firmeza y con mejores cambios. El 4 por 100 interior al cotizado, que ayer terminó á 74'40, se ha cotizado esta tarde desde el mismo cambio al de 74'50 en operaciones de partida.

A fin de mes en firme di principio á 74'35, y sin oscilaciones ha llegado en última operación á 74'60: también se ha cotizado á 75 por 100 y 75 10 con prima de 50 céntimos.

El 4 por 100 á 76'80 y 77 por 100; esto es, termina al mismo cambio á que ayer quedó.

La Deuda amortizable al 4 por 1'0 entre 89'20 y 89, dando fin á 89'25.

Los billetes hipotecarios de Cuba, de 104'25 á 104'40, última operación.

Las cédulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario, á 106'25, y las del 5 por 100 á 106'25.

Las acciones del Banco de España, á 420 y 419'50. Las del Banco de Castilla, á 55 por 100 sobre el 50 por 100 de desembolso.

Las de Tabacos, entre 111 y 112, terminando á 111'50.

Boletín.

A las cinco.—4 por 100 interior á fin de mes en firme, 74'40 dinero.

Partes telegráficas.

París 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75'18.

Londres 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74'43.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

París 12 (3'45 t.)—4 0/0 exterior, 75'18.—8 0/0 francés, 84'88.—5 0/0 italiano, 97'77.—Otomano, 54'87.—4 0/0 turco, 15'77.—Egipto, 490'90.—Panamá, 263'00.—Nortes, 293'60.—Rio Tinto, 579'00.—4 0/0 húngaro, 84'82.—Nuevo Cubano, 512'50.—8 0/0 portués, 64'93.—Tharsis, 168'75.

Londres 12 (1'00 t.)—4 por 100 exterior, 74'43.—Consolidado, 99'43.—Rio Tinto, 22'75.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermánez (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 15° sobre 0. A las doce de la misma, 25° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 22° sobre 0. La máxima fue de 25° sobre 0. La mínima, de 15° sobre 0.

El barómetro marca 711 milímetros. Variable.

Cultos.

Santo de mañana.—San Felipe, mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta. Horas en la iglesia de religiosas Valdecañas, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde, preces y reserva.

En la iglesia del Buen Suceso sigue la novena de su titular, y será orador por la tarde, á las cinco, en los ejercicios, el Sr. Guirado.

En la iglesia de la V. O. T. de San Francisco, principia la novena á su Titular; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde, á las cinco, en los ejercicios, será orador el señor Amas.

En San Luis continúa la novena á María Santísima de las Batallas y Covadonga, predicando por la tarde el Sr. Ballesteros.

En San Ginés continúa la novena de Nuestra Señora de la Soledad, predicado por la tarde el señor García Morales.

En la Catedral habrá á las nueve misa de renovación de Sagradas Formas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó en de la Salud en Santiago ó en San José.

Espectáculos para MAÑANA.

Alhambra.—2.º de abono.—T. par.—A las 8 1/2.

Marina.

Felipe.—A las 9.—En el ambigü.—A las 10.—¡Al agua, patos!—A las 10 3/4.—Bordeaux.—A las 11 1/2.

—Los de Cuba!

Príncipe Alfonso.—A las 8 1/2.—Escuela Modelo.

—A las 9 1/2.—Los baturos.—A las 10 1/2.—La Cruz Blanca.—A las 11 1/2.—Certamen nacional.

Martin.—A las 8 1/2.—Tiple en puerta.—A las 9 1/2.

—¡Tie, yo no he sido!—A las 10 1/2.—Plamencomania.—A las 11 1/2.—Caramelo.

Maravillas.—A las 9.—Los tranchoadores.—A las 9 3/4.—Perder la pista.—A las 10 3/4.—Los duros falsos.—A las 11 1/2.—Una señora en un tris.

Circo de Price.—A las 9.—Gran función de gala y artística á precios económicos, tomando parte el incomparable ventrílocuo norte-americano mister Ego, los escépticos hermanos Leug, la troupe de velocipedistas, el clova Oerra y los Martini-Saltamontes.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 8 3/4.—29.º día de moda con gala y programa especial.—Estreno de pantomima.

MERCADOS ESPAÑOLES.

Madrid 10.—Carne vaca, 1'20 á 2'00 ptas. kilo.—Carnero, 1'00 á 1'50 ptas. id.—Ternera, 1'50 á 5'00 pesetas id.—Jamón, 2'50 á 4'00 ptas. id.—Pan, 0'40 á 0'48 ptas.—Garbanzos, 0'65 á 1'40 ptas. id.—Carbon vegetal, 0'20 á 0'38 ptas. id.—Id. mineral, 0'08 pesetas id.—Patatas, 0'12 á 0'20 ptas. id.—Aceite, 1'00 á 1'10 á ptas. litro, y de 10 á 11 decalitro.—Vino, 0'80 á 0'90 ptas. litro, y de 7 á 8 decalitro.—Petróleo, á 0'70 ptas. litro, y de 6'20 á 7'60.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

IMPORTANTISIMO

FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—El Fluido Vital es merecedor al más alto y al único premio que ha de discernirse entre todos los específicos en competencia con respecto a la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que, como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de firmeza en el obrar sin perjudicar a la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso correspondiendo así a las necesidades y exigencias de los pacientes y a las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido en los ciclos que cuenta de existencia., 5 pesetas. Pedid noticias al Instituto Celular (Barcelona), quien lo envía previa remisión sellos ó giro. Venta en Madrid, Oármén, 41.

TONICO ESPECIAL DEL DR. HOCLLH DE NEMEYER

El descubrimiento terapéutico más notable del actual momento histórico (Para recobrar en breves dias la vitalidad y la energía perdidas)

INDICACIONES

¡OH PODER DEL TÓNICO HOCLLH!

- Vigoriza todo el sistema nervioso.
- Acrecenta la fecundidad.
- Sacude la tristeza, las monomanías.
- Aporta un gran bienestar.
- Fortifica los nervios y aumenta la agilidad.
- Despierta muchas ganas de vivir.
- Enriquece la sangre perdiendo la linfa.
- Cura toda excitación.
- Mejora la afabilidad del carácter.
- Aumenta de prisa el poder genital.
- Aleja la vejez y cura las parálisis.
- Cura las hidropesías atónicas.
- Combate toda adinamia.
- Entona, alegra y vivifica.

QUIÉN NO USARÁ EL TÓNICO ESPECIAL?

- ¡Cuánto genera el poder intelectual!
- ¡Cuánto aviva la voluntad!
- ¡Cuánto cura la anemia!
- ¡Cuánto cura la clorosis!
- ¡Cuánto aumenta la facultad digestiva!
- ¡Cuánto acaba con la higuera estéril!
- ¡Cuánto la vida prolonga!
- ¡Cuánto forma la felicidad!
- ¡Cuánto todo es primavera!

Consultad, si quereis, enfermos de todas posiciones y clases, con vuestros médicos, y si son buenos, os aconsejarán este precioso agente terapéutico.

NI FLUIDOS, NI GOTAS, NI PERLAS, NI NADA

hay tan eficaz ni inofensivo como este notable descubrimiento del Dr. HOCLLH.

No es remedio secreto. El frasco publica la fórmula de su composición.

Pedido en las farmacias para que se provean. También remitiendo importe de 6 pesetas, sellos ó letra á su introductor y único representante en España y Portugal, Doctor Cera, Pelayo, 6, farmacia, Barcelona.

VINO y JARABE de DUSART

DE LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el **reconstituyente** por excelencia del cuerpo humano.

En las **mujeres embarazadas** facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar las vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las **nodrizas**, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni **cólicos** ni **diarreas**: la **denticion** se verifica fácilmente sin dolores ni **convulsiones**. Más tarde, cuando el niño está **pálido**, **linfático**, cuando sus carnes están **flojas**, y que se le presentan **glándulas** al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las **personas mayores** cuando están **anémicas** ó padecen de **malas digestiones**, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

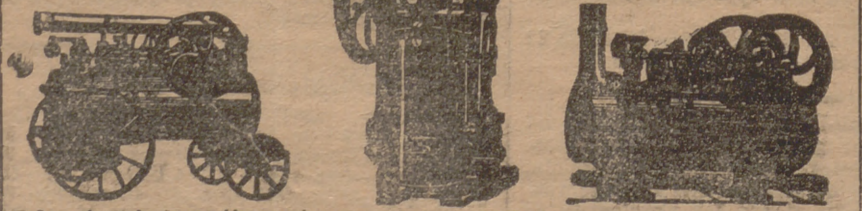
Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la **cicatrizacion de los tubérculos** del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resumen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la **nutricion** de un modo completo y aseguran la **formacion regular** de los **músculos** y de la **sangre**.

PARIS: Casa GRIMAUULT y C^o, 8, Rue Vivienne
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles

- MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines Caldera de llama directa de 3 á 30 caballos.
- MÁQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos.
- MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 5 á 50 caballos.



Todas estas máquinas están prontas para expedir.—Envío franco de los prospectos detallados.
CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^o, SUCESTORES, INGENIEROS MECANICOS
31-33, rue Boissod (B^o Ornano, 4 y 6) PARIS, ant^a F^o Poissonnière, 144

TESORO DE LA Boca DE VELAZQUEZ

Cura radicalmente los dolores de muelas y enfermedades de la boca. 6 reales fresco en todas las boticas.

Colegio Clásico Español

Se ha trasladado, Claudio Coello, 45, pral. Director de 1.^o y 2.^o Doctor L. G. S. pbro.

LA SANGRE es la VIDA EL ROB LECHAUX

Este producto vigorizante, obtenido por el método de la destilación, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la Acidez y los principios mórtales que causan todas las enfermedades; impide y cura rápidamente los infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, los Hivros, la Fiebre, las Caries, el Ozena, la Sifilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc. da á los niños raquiticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor, equilibra toda la sangre, impide la coagulacion y el papuj.—Nuestro caso: **conflicto, medicina y parturición.** E. J. sobre todos los frascos la firma del inventor: **Bachay**

Venda al por mayor: La Casa de Marie LECHAUX, 164, r. St. Catherine, Bordeaux. Madrid: Melchor Garcia, por mayor; Mariano Miguel, Bar. y Miguel; Carlos Utrera, — Barcelona; Vicente Ferrer y Os; Alomar y Urriach; Salsorod; Ferrer y Os; Droguistas: S. Alsina; Fortuny Her. Mañá; — Bilbao; Pinedo; Viuda de Samonte; Arriaga, de Gascuña; — Cadix; Garavini y Casal; Juan Matos; Ayala de Mendoza; — Granada; J. Rubio Perez; Santos Perez y C^o; — Málaga; Utrera; Aguilera; Canales; — San-Sebastian; Viuda de Tornero; — Santander; Isasi; Bernardo Baro; — Sevilla; Palazuelos Her. Huidobro; U. Bidon; — Valencia; Andrés y Fabra; — Espiñeros; — Valladolid; Cantero; Calvo y Gacho; — Zaragoza; Rios Hermanos; Ramon Jordán.

BAÑOS ÁRABES VELAZQUEZ, 29

Los hay de agua natural, mineral, y de mediana es. Baños á domicilio.—Teléfono 2.078.

Se vende una alfombra moqueta en buen uso que mide 81 varas y con cuatro juegos de cortinas iguales á la alfombra. Darán razon, Claudio Coello, 7, bajo izquierda.

TERMAS DE DAX

AGUAS y LODOS minerales naturales, especiales contra reumatismos, enfermedades de la Garganta y del Pecho, etc. Se envían Noticias francas para rasar el Viro en DAX (Gascuña), Francia.

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el Escudo febrífugo americano de Linares cura rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura así mismo, la fiebre merulia, si quisiere de las instrucciones del prospecto. Véndese á 8 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósito: Madrid, Compañía Ibero Univer. saria; Barcelona, r. de B. Buñil y Compañía; y a mano, farmacia del Dr. Heredia.

SUBASTA

El día 20 del corriente y horas de las 12 de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. Joaquín Moreno, Caballero de Gracia, 13 y 21, plaza izquierda, para a venta de 18 pedazos de tierra de labor que caben en junto 18 fanegas, situadas en términos de Ocaña, y otros 5 pedazos de tierra de labor que caben 45 fanegas y se hallan situados en los términos de Torrejon y S. P. de Toledo, en esta provincia.

Tinta Japonesa

COMUNICATIVA. Esta tinta, se emplea para todos los usos del escritorio, y es la única que produce Copias perfectas sin más despues de haberse usado.

TINTA moderna

Negra al escribir permaneciendo siempre líquida.

MEALLA DE PLATA á la Deposition 1874 en todas las Almacenes de Papetero del mundo entero. N. ANTOINE & Fils PARIS

CALDO CONCENTRADO

SOPAS INSTANTANEAS. Comodidad. — Gusto exquisito. FUERA DE CONCURSO. Exposicion Universal 1878. A. CHAPU 5, r. de la Tacherie, Paris y en todas las tiendas de Pastas y Ultramarinos.

A LOS PROPIETARIOS

Una persona práctica que dispone de algun capital y cuantas garantías sean necesarias, desea administrar fincas en esta corte mediante muy corta comision, respondiendo de los alquileres. Darán razon en la calle de Villalar, 11, segundo.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES, CAFES Y TES

26 medallas de plata
Depósito general: calle Mayor, 18 y 20

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA GENERAL MILITAR

Calle de San Lorenzo, 2, pral.
DIRECTOR
D. ANGEL GALARZA
Comandante Capitan de Artillería y Ex-profesor de la Academia del Cuerpo

El nuevo curso empieza el dia 15 del corriente mes, y como en el curso pasado, solo se admiten 12 alumnos para lograr el mayor aprovechamiento en ellos.

NUEVOS PRODUCTOS INDUSTRIALES DE LA CASA MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Extractos de Café, Té y Tila
A SU MAS ALTA CONCENTRACION ELABORADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

- Extracto de Café Moka superior, en frascos de 125 gramos, 2 50 pesetas.
- Extracto de Té negro Mandarín extra, id., 4 ptes.
- Extracto de Tila de la Granja, id., 1 50 ptes.

Estos nuevos productos, cuya utilidad es de todos conocida, aventajan en calidad, siendo más económicos que los Cafés en grano y los Té y Tilas al natural; son de absoluta necesidad para campo y viejas, y debe mos recomendarlos á las familias para necesidades del momento y para uso doméstico, por su pureza, que garantizamos.

Una cucharada de Extracto en una taza de agua caliente, basta para tener en el acto un exquisito Café ó Té superior al procedido del sistema ordinario. En las etiquetas de los frascos se hallará el modo de usar nuestros Extractos.

ABONOS MINERALES DE LA COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Se venden á un precio uniforme en toda estacion de ferro-carril y puerto de España. Direccion en Madrid, Preclader, 35, 1.^o y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.—Se remiten gratis cartillas-prospectos á los labradores.

TAPIOCA ESTRELLA de Caldo concentrado

MARCA REGISTRADA

Fuera de Concurso en la Exposicion Universal Paris 1878. Medallas de Oro y de Plata en varias Exposiciones. 5, R. de la Tacherie, Paris. Rue Saint-Martin, 9 PARIS. A. CHAPU

Hacer una sopa excelente sin caldo, parece á primera vista imposible, pero con la Tapioca de la Estrella de Caldo concentrado el problema queda resuelto: En efecto en 10 minutos, teniendo agua, fuego y sal, se obtiene una sopa sustanciosa y exquisita. La Tapioca de Caldo concentrado es indispensable á los que viven en el campo y á los que viajan. Esta Tapioca procede del Caldo concentrado y reducido al estado seco. Cada frasco de hojaldeta contiene de 40 á 200 sopas. Se conserva indefinidamente. Igualmente condiciones reúnen nuestras sopas de Gluten, Arroz Pastas napolitanas, Julienne, Semola y Perlas del Japon de caldo concentrado. Se vende en todas las buenas tiendas de Pastas y ultramarinos.

MAQUINA DE IMPRIMIR

Se vende una muy barata, sistema Marioni, de doble reaccion, que solo ha funcionado cuatro meses.—En la Administracion de este periódico, darán razon.

FABRICA DE GUANTES DE FERNANDO URIARTE

El dueño de esta acreditada fábrica participa á su numeroso y distinguida clientela y al inteligente público, que en vista de que muchas tiendas de esta plaza han introducido el artículo de guantería, sin conocer en lo más mínimo sus detalles, con precios muy baratos, al parecer, esta casa ha decidido y puesto en fabricacion porque es fabrica efectiva, los tan nombrados guantes ingleses cosidos con torzal, y no con hilo como la mayor parte, y el verdadero **corden inglés** «Bouton-Fermoir», al precio desde 2'50 ptes. Dicho guante empresa á su venta el 1.^o de Octubre.

En **GUANTE NEGRO**, es difícil la competencia con esta FABRICA, porque ni se rompen ni desfilan, siendo sumamente blancos por dentro y dejando la mano completamente blanca y suave.

Para señoras, guante tan fino como el primero que pueda hacerse por ser extra, siendo sus precios (en su clase) módicos, á causa de que no queremos las baratarias extremas que necesariamente se han de bajar en la mala calidad de las pieles ó en deficiencias en la confeccion.

Competencia á las imitaciones.

Tudescos, 1, entresuelo
(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)